

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

2547 Relación expedientes de retirada y depósito de vehículos abandonados.

Se ha remitido comunicación en relación con los expedientes de retirada y depósito de vehículos abandonados correspondientes a:

MATRÍCULA	FECHA. MATR	MARCA	TITULAR	D.N.I.	MUNICIPIO
C7657BJX	27-02-2001	AIXAM	JUAN RAMON FERNANDEZ RUANO	48746256	ALGUAZAS
5214BDT	02-01-2001	NISSAN	VILLALCANTA CONSTRUCCIONES Y PR.	B73051088	ALCANTARILLA
8990BHG	06-04-2001	CITROEN	FRANCISCO GUILLAMON, SA	A30135602	ALCANTARILLA
6459CGT	14-04-2003	SEAT	ROBOTICA Y MANIPULACION, SL	B73213001	MOLINA DE SEGURA
1329CKC	21-03-1995	JEEP	JUAN MELLADO ORTEGA	74337397	MULA
5739DLW	11-11-1991	MERCEDES	RAÚL BAÑOS LÓPEZ	08982816	ALCALA DE HENARES
B-7101-NB	05-03-1992	CITROEN	ANTONIO BALSALOBRE HELLÍN	48549389	ALCANTARILLA
CU-5151-I	30-08-1996	RENAULT	RONAL JAVIER ANRRANGO ALVAREZ	X4180358Q	ALCANTARILLA
M-6326-TU	18-07-1996	ROVER	CESAR MARIN DE SAN PEDRO	52805070	MURCIA
MU-7159-T	11-11-1983	OPEL	JENNIFFER ANTONIA NEVAREZ TOALA	X5968780G	VALENCIA
MU-4812-BB	11-06-1993	OPEL	PEDRO ALFONSO SANCHEZ OLIVER	48658715	MURCIA
MU-3692-AZ	22-12-1992	SEAT	BORYS TORDERISHEN	X3136537G	MURCIA
MU-4156-BD	22-04-1994	FORD	MARIA MARCELA GRIMA	X1493347A	ALCANTARILLA
MU-2420-BG	26-12-1994	SEAT	JORGE NICOLAS MONSELS	48502922	MOLINA DE SEGURA
MU-4646-BJ	06-11-1995	FORD	VILLALCANTA CONSTRUCCIONES Y PROM	B73051088	ALCANTARILLA
MU-9121-BJ	04-01-1996	RENAULT	MIGUEL ANGEL UGENIO GUAMAN	X5408886E	ALCANTARILLA
MU-3735-BK	14-03-1996	RENAULT	JOSÉ MARÍN GARCIA	52800676	ALCANTARILLA
MU-8991-BP	15-07-1997	B.M.W	AUTOMÁTICOS TATO, S.L.	B30165088	MURCIA
O-4422-CB	04-12-1998	MERCEDES	FATIMA ATIK	X5541573E	MURCIA

A los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de poder practicar directamente las notificaciones se llevan a cabo las mismas mediante publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio de los interesados.

Comunicando a estos que de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la Ordenanza Municipal de limpieza viaria y Retirada de Residuos Sólidos, los vehículos del que parecen ser legítimos propietarios los arriba referidos, han sido retirados de la vía pública y trasladados al depósito municipal como vehículos abandonados, conforme a lo dispuesto en la citada ordenanza y el artículo 2.º de la Ley 11/1999 de 21 de abril (BOE n.º 96 de 24-4-99). Por la presente se requieren a los interesados para que manifiesten si de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 10/1998, de Recogida y Tratamiento de los Desechos y Residuos Sólidos Urbanos, dejan el vehículo a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad o por el contrario optan por hacerse cargo de los mismos; apercibiéndoles de que en caso de silencio durante el plazo de 15 días, se entenderá que optan por la primera de las posibilidades.

De optar los interesados por hacerse cargo de los vehículos o en caso de silencio, estos deberán abonar los gastos ocasionados por el traslado y depósito de los vehículos, apercibiéndoles de que si en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de recibida esta notificación no hubieran cumplimentado lo anteriormente dispuesto, se procederá a la ejecución de dichos gastos por la vía de apremio, según lo establecido en el artículo 6.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación (hoy de Interior) de fecha 14.02.74 (BOE n.º 48 de 25.02.74).

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Alcantarilla, 31 de enero 2012.—El Teniente de Alcalde, Juan Pérez Salmerón.